



# Acogiendo a Nuestros Enfermos Desahuciados

Un Proyecto de la Conferencia Católica de California

## ¿POR QUÉ ESTÁ MAL EL “SUICIDIO ASISTIDO”?

### *Un Análisis Moral Católico*

Por el Padre Richard Benson, C.M., Ph.D., S.T.D.

Decano Académico, Catedrático de la Teología Moral, Seminario de San Juan, Camarillo, CA

#### A. LA ÉTICA DEL SUICIDIO ASISTIDO: UN ANÁLISIS DE LA LEY NATURAL

A lo largo de la historia, se ha considerado que el suicidio asistido, en general, no es ético.

- 1) **El “Juramento Hipocrático,”** el cual han prestado los médicos por siglos, se originó en la Grecia antigua. Este juramento claramente afirma que los médicos tienen el compromiso primordial, cuando ejercen su arte, de *“primum non nocere”* o de “no dañar.” El hecho de ayudar a las personas a matarse a sí mismas no se puede interpretar de alguna otra manera que no sea “cometer un daño” en contra de ellas y vulnerar el juramento del médico. Jamás se debe considerar el hecho de matar a una persona como el equivalente moral de acabar con el dolor. Prestar asistencia para cometer un suicidio no es una “intervención médica.”
- 2) **Los que ejercen la medicina reconocen que aunque tienen el objetivo noble de curar las enfermedades,** eventualmente llegará el momento cuando ya no les será posible “curar” a alguien. Es en ese preciso momento, que los proveedores médicos tienen la obligación moral de “atender” a su paciente.
- 3) **El suicidio asistido jamás podrá ser considerado como una forma legítima de “atender.”**
- 4) **El derecho que la persona tiene a la libertad** en un contexto médico implica el derecho a “cuidar la vida física de uno” hasta el momento de la muerte natural. Esto incluiría el derecho a no tener dolor y el derecho a que se le conceda la dignidad que todo ser goza como persona.
- 5) **El derecho a una “muerte natural”** significa que una persona también tiene el derecho a que se le proteja de cualquier procedimiento médico que haya sido clasificado como “heroico,” “extraordinario” o “desproporcionado” Esto significaría que todos los pacientes desahuciados tienen derecho a decidir de qué procedimientos médicos desean prescindir—y renunciar a aquellos donde lo pesado del tratamiento no es proporcional a cualquier beneficio que puedan obtener del mismo. Es completamente ético que los pacientes desahuciados rechacen estos medios que sencillamente prolonguen el proceso de la muerte.
- 6) **Todo paciente desahuciado tiene el derecho ético a exigir cualquier y todo medicamento contra el dolor** que sea necesario para asegurar su confort, aún si esos medicamentos podrían poner en peligro la duración de su vida, siempre y cuando la intención de los medicamentos sea “acabar con el dolor” y no “acabar con el paciente.”
- 7) **El suicidio asistido constituye un ataque a la persona y no aborda los verdaderos problemas,** que son proteger a la persona del dolor y respetar su dignidad.
- 8) **Los peritos en la ética médica consistentemente han valorado el suicidio asistido como algo inmoral** por las siguientes razones:

# Acogiendo a Nuestros Enfermos Desahuciados

Un Proyecto de la Conferencia Católica de California

- (a) No se presta para una muerte natural.
- (b) Puede conducir a la sociedad hacia un callejón sin salida; por ejemplo:
  - Se desvían los fondos para la atención médica de personas de la tercera edad,
  - Se reducen los fondos para la investigación médica de los problemas de salud que enfrentan las personas de la tercera edad,
  - Ya no se considera que todos los ciudadanos tienen derecho a la atención médica sino que se reserva para las personas jóvenes y saludables,
  - La comunidad médica participa en actividades que “acaban con la vida” en vez de “cuidar de la vida,”
  - Los gobiernos se transforman de protectores del derecho del ciudadano a la vida, a proveedores y hasta promotores de la muerte prematura de los mismos,
  - Los cuidados paliativos y el derecho a una muerte digna y libre de dolor son sustituidos por una opción de la sociedad que promueve y hasta se convierte en cómplice de muertes provocadas.

Los peritos de la ética médica y las comunidades sociales generalmente están de acuerdo en que cuando la sociedad se presta y promueve las “declaraciones de voluntades anticipadas” así como los cuidados paliativos residenciales adecuados, no existe la necesidad del suicidio asistido. Los cuidados paliativos residenciales deben incluir el alivio apropiado del dolor y el tipo de cuidados circunspectos que permiten que un paciente desahuciado viva con la mayor autonomía que le sea posible hasta el momento de su muerte natural. Los expertos están de acuerdo en que la medicina moderna tiene a su disposición los recursos suficientes para prevenir el tipo de dolor que a menudo se menciona como la razón principal por la cual un paciente desahuciado pediría que le ayuden a morir. Cuando las sociedades realmente acogen a aquellas personas moribundas con los cuidados circunspectos, y protegen el derecho de sus ciudadanos contra las intervenciones innecesarias y desproporcionadas, evitan el mal del suicidio asistido y proveen todos los beneficios que procuran las personas que creen que el suicidio asistido es necesario.

## *Específicamente en el contexto de EE.UU.:*

- 9) Los documentos redactados en la fundación de los Estados Unidos dejan claro que el gobierno tiene la obligación de proteger el derecho “inalienable” que todo ciudadano tiene a “la vida, la libertad y la procuración de la felicidad.” Estaría claro que cualquier ley que legalice el suicidio asistido haría que el gobierno se convierta en cómplice de un acto que privaría a un ciudadano del derecho a la vida. Una ley así también convertiría a la comunidad médica en cómplice de un acto contrario al propio ideal de un arte que cura.

## **B. PREOCUPACIONES MORALES CATÓLICAS**

- 1) **Toda vida proviene de Dios.**
- 2) **Somos administradores de nuestras vidas, pero éstas pertenecen a Dios.**
- 3) **La moralidad católica garantiza el derecho a una “muerte natural” así como el derecho a ser protegido de cualquier terapia que sencillamente prolongue el proceso de la muerte.**
- 4) **La vida física es un bien básico, pero no un bien absoluto.**
- 5) **La muerte física no es algo que deba evitarse por todos los medios posibles cuando está claro que la muerte está próxima y es inevitable. Sin embargo, la Iglesia no exige que la fe de una persona le lleve a aceptar el sufrimiento físico como algo inevitable. El alivio del dolor es un derecho moral al igual que la muerte natural.**
- 6) **Por lo tanto, el suicidio y el suicidio asistido no solamente son innecesarios sino que siempre son intrínsecamente malos y van en contra de la enseñanza moral de la Iglesia.**